



Activista pide juicio político contra Evelyn Salgado por violencia en Guerrero

El defensor de derechos humanos sostuvo que es necesario que el Congreso actúe en contra de la gobernadora



El activista Adrián Layer Lebarón Soto interpuso una denuncia de juicio político ante el Congreso de Guerrero y el Congreso de la Unión contra la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, por las condiciones de violencia e inseguridad que se han presentado en la entidad.

A través de una denuncia enviada a Leticia Mosso Hernández, presidenta de la mesa directiva del Congreso de Guerrero, el activista solicitó al Poder Legislativo de la entidad que inicie un juicio político en contra de la mandataria estatal, debido a que la situación de violencia e inseguridad en ese estado se ha agudizado.

Esa misma denuncia dirigida a Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Cámara de Diputados federal, el defensor de derechos humanos destacó que sólo los ciudadanos pueden interponer el juicio político contra los servidores públicos, razón por la que lo consideró que no ha realizado su labor como gobernadora y por ello debe dejar de estar al frente del Poder Ejecutivo de la entidad.

Agregó que el reciente asesinato del estudiante normalista de la Escuela Rural "Isidro Burgos" de Ayotzinapa, Yanqui Kothan, por parte de un elemento de la policía estatal muestra la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran los alumnos en el estado y por ello existe incertidumbre sobre la situación.

De la misma manera, recriminó la situación en la que se encuentra Guerrero que ha sido impactado por la violencia e inseguridad por las disputas de los diferentes cárteles del crimen organizado y la falta de intervención de la policía estatal para garantizar condiciones de seguridad en el estado.

Anteriormente, la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado pidió la desaparición de poderes en Guerrero, debido a las condiciones de ingobernabilidad en el estado, pues se han suscitado diferentes hechos de violencia que no han sido atendidos por las autoridades locales.